

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6705.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1872.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a inserción gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 19.

La sesion empezó a las una y media, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Eraso pidió que el dictamen relativo al acta de D. Francisco de Paula Ruiz vuelva a la comision de actas.

Así lo acordó el Senado.

Se aprobó el acta del senador electo Sr. Cano Manuel.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley de obligaciones eclesiásticas.

El Sr. Seoane pidió que la votacion fuese nominal, pero no habiéndolo pedido a tiempo, el presidente no accedió.

Los Sres. Barzanallana y Suarez Inclán pidieron que constase su voto contrario al proyecto de ley.

Leyóse una comunicacion del gobierno pidiendo que se suspendieran las sesiones hasta que se resolviera la crisis.

Así se acordó y se levantó la de hoy a las dos.

CONGRESO.

Sesion del 19.

La sesion empezó a las dos y cuarto bajo la presidencia del señor Mosquera.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se leyó una comunicacion del señor Zorrilla en que suplicaba al Congreso suspendiese sus sesiones hasta resolver la crisis ministerial.

El Congreso así lo acordó, y se levantó la sesion.

Eran las dos y media.

Seccion oficial.

Tampoco publica la *Gaceta* del 19 el extracto de los despachos recibidos por el gobierno acerca de órden público.

Por decretos del ministerio de Fomento que publica el periódico oficial, se concede la cruz de primera clase de la órden civil de Maria Victoria, a D. Manuel Pardo, ingeniero primero de caminos, canales y puertos, y a don Julian de Pastor y Rodriguez, doctor en la facultad de derecho, y la de segunda clase a D. Agustin Iniesta y Aroca y D. Lorenzo Carballo y Otero, maestros de primera enseñanza.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recandado por arbitrios sobre especias de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central...	647	01
Primera...	984	25
Segunda...	586	92
Tercera...	123	64
Cuarta...	298	38
Total...	2622	16

Córdoba 20 de Diciembre de 1872.—
R. Gallardo.

Juzgado de primera instancia de esta capital.

Don José Chaparro y Fernandez Huidobro, Licenciado en Jurisprudencia, Juez municipal suplente é interino de primera instancia para conocer del negocio que se espesará, por incompatibilidad del Señor Juez municipal propietario, que accidentalmente desempeña el dicho Juzgado de primera instancia.

Por el presente se cita y emplaza a los herederos de Don Felipe Barrionuevo y de su esposa Doña Rafaela Fernandez, para que en el término de nueve dias improrrogables, a contar desde la publicacion de este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, comparezcan en forma en este Juzgado a evacuar el traslado que se les ha conferido por providencia del día de ayer, de la demanda interpuesta por la testamentaria de Don José Barrera Tolesano, en la que se solicita se declare nula la hipoteca que el Don Felipe constituyó por escritura otorgada el diez y seis de Julio de mil ochocientos treinta y nueve, ante el Escribano de Granada Don Mariano Lopez, por la cantidad de cuarenta y siete mil ciento treinta y cinco reales, y a favor de Don Antonio Barranco vecino de Purchil, sobre la casa número veinte y cuatro situada en la calleja de Santa Marta de esta ciudad, y el embargo que despues se hizo de la misma finca en autos ejecutivos seguidos por Don Antonio José Barranco, contra el Don Felipe Barrionuevo por cobro de reales, cuya citacion y emplazamiento se hace en esta forma por ignorarse quienes sean dichos herederos, a los que se les previene que de no comparecer dentro de indicado término, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba a diez de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos.—
José Chaparro.—De órden de S. S. José Sanchez Guerra.

Noticias.

NACIONALES.

De La *Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:
—La partida que primitivamente

apareció en Guipúzcoa ha vuelto a presentarse en los montes de Oyarzun, donde hoy se habrá dado una batida por diferentes puntos a la vez con fuerzas del ejército y miqueletos.

—Las partidas reunidas del distrito de Valencia, con una fuerza de 800 hombres, se han corrido por la ribera del Ebro hácia Mora, llevande en su poder fondos procedentes de la recaudacion de contribuciones y alguna gente desarmada que se les ha reunido.

—La partida carlista compuesta de 12 hombres que se presentó en Belascoain ha sido dispersada por una columna del regimiento del Príncipe.

—Un grupo de ocho carlistas penetró ayer en Arranzue y robó 2,530 reales al alcalde de dicho pueblo.

—En el buque *Correo de Oran* que llegó a dicho puerto el 30 del pasado, iban cuatro españoles procedentes de Cartagena con todas las apariencias de haber tomado parte en los últimos deplorables sucesos de Mérida:

Llámanse: Manuel Sabes, de 37 años y está herido de bala en una pierna; Miguel Garcia, de 42 años, herido en la espalda; Francisco Leizaola, de 48, albañil, y su hijo Eduardo, de 24, herido de bala en una mano.

Este último representa menos edad que la que consta en su cédula de empadronamiento.

—Segun comunicaciones de nuestro representante en Alejandria, el cólera ha desaparecido en Eftu, decreciendo notablemente en Nouvié y límites del alto Egipto, donde ha hecho grandes estragos.

—El oficial del ejército que fué herido en la frente en la calle de la Montería la noche del 11, no es ayudante del general Milans del Bosch, como equivocadamente digimos, sino el alférez del regimiento de Cantabria Don Lorenzo Vidal, que despues de haber logrado evadirse de manos de los insurrectos de la calle de la Magdalena, se fué a la Puerta del Sol, donde se puso a las órdenes del referido general.

—Refiere la *Imprenta*, periódico barcelonés, que al ser presentado el coronel Rokiski a Castells en la estacion de Manresa, aquel le pidió que le permitiera mandar a su señora un recado participándole su detencion, a lo cual contestó Castells, dirigiéndose al que debía llevar el recado:

«Diga Vd. de mi parte a la esposa del coronel que el general Castells le garantiza que su esposo no sufrirá el menor atropello.»

—Nuestro colega el *Imparcial* esplica hoy en su primer artículo de fondo la causa de la crisis ministerial hace algun tiempo iniciada y planteada resueltamente en la madrugada de ayer. Esta causa ya conocida de nuestros lectores, ha sido la falta de unanimidad de pareceres en el seno del gabinete

respecto a alguna de las cuestiones de ultramar.

La mayoría de los ministros opinaba que debía proponerse la inmediata abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, al paso que los Sres. Gasset, Ruiz Gomez y Córdoba creian y creen, en contra de aquella opinion, que la abolicion deba ser gradual.

Planteado así el asunto, el consejo acordó aplazar durante un breve plazo el momento de resolverlo, fundándose para ello en circunstancias de patriotismo a las que nuestro querido amigo el Sr. Gasset y los Sres. Ruiz Gomez y Córdoba no podian menos de suscribir.

Llegó la sesion del martes, a que no asistió el Sr. Gasset, teniendo como tenia motivos para suponer que no se trataria en el Congreso de las reformas de ultramar. Pero cuando se enteró de lo ocurrido en aquella sesion con motivo de la pregunta del Sr. Bugallal, adquirió el convencimiento de que sus aspiraciones habian sido derrotadas por la Cámara.

Perfectamente parlamentaria la crisis, corrió desde entonces, sus trámites naturales. En la mañana de ayer el señor Ruiz Gomez unió a la del Sr. Gasset su dimision, y de ambas pasó a ocuparse el consejo en la noche de ayer. El general Córdoba quiso seguir la suerte de sus compañeros dimisionarios, pero ante la dificultad de las circunstancias, pendientes del debate importantes proyectos que afectan al departamento de la Guerra, y no resuelta aun la cuestion de órden público, el Sr. Córdoba se resignó a seguir formando parte del gabinete.

El consejo de ministros terminó a las cinco y media de esta madrugada, no habiéndose adoptado resolucion definitiva por haberse retirado mas temprano y algo indispuerto el general Córdoba.

Hoy por la mañana volvian a reunirse los ministros con el fin de terminar este asunto.

—Hoy se ha publicado la circular de la junta directiva del partido constitucional, dando cuenta a sus correligionarios de la retirada de los diputados de su partido y justificando la conducta que les ha obligado a abandonar las Cortes. Es un documento notable en el que se reseña a grandes rasgos todo lo ocurrido desde el advenimiento al poder de los radicales: su intransigencia hacia los conservadores; los atropellos electorales, las palabras del presidente del Congreso declarando que no hacian falta los conservadores, la acusacion contra el gabinete Sagasta y la conducta circunspecta de aquellos diputados. Reseña despues lo ocurrido en la proposicion del Sr. Ulloa, y termina con la siguiente declaracion:

«El partido está resuelto a mantener-

se dentro del círculo de la legalidad, y la retirada de sus diputados de la asamblea no es el retraimiento que ha precedido a violentas crisis en nuestra historia constitucional y que ha marcado una actitud de fuerza; tenemos, por fortuna, eficaces medios de que disponer para la pacífica propaganda de nuestras doctrinas, y para hacerlas valederas y eficaces en el porvenir.»

—En Huarte Araquil (Navarra) el cabecilla Iriarte se ha puesto al frente de un pequeño grupo carlista que se ha dirigido a Iruñeta, aprovechando la ausencia de los carabineros, que han salido hácia Arruanzu.

—Un tal Ozdeariz se ha levantado con 14 hombres mas en Muniain (Navarra), de donde salieron precipitadamente sin poder racionarse al tener noticia de la aproximacion de una columna. Esta los persigue en direccion de Salinas.

—Nos escriben de Hernani el 16, que la partida latro-faculosa capitaneada por Soroeta y cura Santa Cruz que despues de sus hazañas en Elduayen y Goizuetta no daba señales de vida, apareció el 15 a las cinco de la tarde en los montes de Anchista, de donde se dirigió a la casería llamada Picoaga, camino de Arano, golpeando al dueño de la casa y llevándose el pan, vino y demás comestibles que habia.

La columna que manda D. Juan Arana compuesta de soldados de Luohana y una compañía de miqueletes mandada por su capitán D. Juan Pablo Logendo, entró en Hernani a las cuatro de la tarde sin haber podido tener un encuentro con Santa Cruz, despues de haber andado por las montañas once horas sin descansar, con un tiempo pésimo.

—Los periódicos de anoche, lo mismo que los de esta mañana, se ocupan de la cuestion de la crisis, y todos, segun sus respectivas tendencias en el campo de la política, hacen comentarios más ó ménos fundados. Lo cierto es que la salida de los Sres. Gasset y Ruiz Gomez obedece a sus ideas contrarias al planteamiento de la estincion de la esclavitud de una manera rápida, y al imprescindible deber con que se les colocó por el presidente del Consejo de abandonar sus carteras desde el momento en que se trató la cuestion en el Congreso, cuando no lo esperaban, puesto que en el consejo de ministros celebrado el día anterior, se convino en aplazarla hasta que estuvieran aprobados los presupuestos.

—En el consejo de anoche quedó acordado que no hubiera hoy sesion en las cámaras, con objeto de dejar espacio bastante al Sr. Ruiz Zorrilla para conferenciar con algunos amigos políticos a quienes se supone ofrecerá las carteras vacantes y para que tu-

— 24 —

—¡Gracias a Dios! Al fin sabré a dónde voy.

—Vais a dormir a Guadalajara, —repuso el monje. Guardaos, por el camino, de un personaje jorobado, con cabello rojo y una pantalla verde sobre un ojo.

—Ya le he visto, —repuso Fortuna; —pero en lugar de huir de él, no seria mejor quitarle de enmedio?

El monje llevó un dedo a sus labios. La litera llegaba en aquel momento al pié del puente.

—¡Altó! —repuso el monje sin alzar la voz.

Fortuna no habia podido distinguir el rostro del padre, perdido en el fondo de su capucha.

La litera se detuvo y el monje dijo a Fortuna:

—Caballero, mirad bien lo que va a pasar.

Adelantóse a la litera, abrió la portecilla y dejó descubierta a una mujer, casi una niña, de rostro pálido y mirada inteligente.

— 25 —

Fortuna quedó deslumbrado por la mirada de aquella mujer.

Fué rápida como el rayo, porque la capucha del monje se interpuso entre él y los ojos de la desconocida.

Los criados, armados hasta los dientes, se apartaron, quedando inmóviles como estatuas de piedra.

El monje cambió algunas palabras con la jóven, despues la portecilla se cerró y el cortejo continuó su marcha.

—¿Qué habeis visto? —preguntó el monje a Fortuna.

—El rostro de una hermosa jóven; solo que le he visto poco.

—¿Le reconoceriais si volviérais a encontrarle?

—¡Ya lo creo!

—¿Aunque pasara un mes?

—¿Aunque pase un año le reconoceré.

El monje dijo:

—Está bien.

Y añadió:

— 28 —

jese un deseo vivísimo de alcanzarlo; pero se decía:

Las mulas de la litera van al paso, los criados a pié, y trotando cinco minutos la alcanzaré, y malo será que la hermosa desconocida no asome la nariz por la ventanilla, porque debe ahogarse dentro de esa caja!

Fortuna trotó durante cinco minutos, despues galopó durante un cuarto de hora, y no vió mulas, litera ni criados.

Era evidente que habia andado tres veces el camino necesario para alcanzar el cortejo misterioso que despertaba su interés; y pensó que alguna estraña aventura le habria escamoteado a la desconocida.

Llegó temprano a la posada del *Toro Real*, que estaba situada en efecto a la entrada de la ciudad.

Por esta época en España habia tres clases de hospedaje para los viajeros.

Habia la hostería, y en esta como en la otra la cocina era detestable.

— 21 —

ambos viajeros se estableció una verdadera carrera hipica.

Entre tanto el día avanzaba y Fortuna se decía, empezando a distinguir ya la figura del hombre que iba montado en la mula:

—¡Vaya un ente original! Su caballero seria la única para un payaso del Puente-Nuevo, y cuando al fin le alcance tendrá que decirme por qué me ha hecho correr así.

Su caballo, hostigado cada vez más, ganaba terreno, y el otro viajero que se sentia alcanzado volvió la cabeza para ver quién le perseguia.

Este fué un golpe verdaderamente teatral.

Fortuna tiró de la rienda de su caballo, que casi se encabritó.

Acababa de apercebir en el ojo derecho de aquel hombre una pantalla de tafetan verde.

—¡Pardiez! —murmuró; pudiera haberlo adivinado hace tiempo. Hombreros desiguales, peluca roja... no erap bastantes señas sin ver la pan-

vieran tiempo los que las aceptarán de jurar y presentarse desde luego en el parlamento.

—El ministro de Gracia y Justicia ha declarado esta tarde en el Senado que no se exigirá al clero el juramento a la constitucion.

—En los alrededores de Estella, segun hemos visto en cartas de aquel punto, se advierten sintomas de agitacion en sentido cristista.

—Hace pocos dias se presentó en las inmediaciones de Granada una partida de 12 hombres armados que se entretuvieron en robar y herir á cuantos desgraciados acertaban á pasar por dicho sitio.

—Ha sido admitida la dimision que desde hace muchos dias tenia presentada, como en tiempo oportuno anunciamos, el Sr. D. Pedro Mata, gobernador de Madrid.

—En Valencia habia ayer más de 200 prisioneros, de los cuales 70 eran carlistas y el resto republicanos.

—La guarnicion de la plaza de Valencia ha sido reforzada, á consecuencia de la actitud que van tomando los intrasigentes.

—Dice un colega que el Sr. Zorrilla tiene preparado el proyecto de ley para la inmediata abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

—En los alrededores de Goizuceta (Guipúzcoa) vagan algunos carlistas, que se cree procedan de la partida allí levantada y que habia desaparecido.

—Ha sido destinado á las provincias Vascongadas el regimiento de San Quintin.

—Dice la Epoca que los radicales, en la cuestion de ultramar, aparecen como poseidos de una idea patriótica, desde su punto de vista, y que, sin embargo, vienen á ser instrumentos de un artificio ó de una intriga extranjera, cuyas consecuencias necesariamente han de tocarse algun dia.

—A las nueve y cuarto terminó anoche la sesion del Senado, quedando aprobados todos los artículos del proyecto de ley de obligaciones eclesiásticas.

—Insistese en asegurar que se ha reanudado la buena inteligencia entre el gobierno y los miembros del disuelto directorio federal.

—Una carta de Bilbao dá la noticia de haberse levantado en armas el carlismo en aquella provincia, habiendo salido de aquella capital más de 200 jóvenes de los que estuvieron con las partidas en abril último.

—Se ha dispuesto que emprendan su marcha para Cataluña los sargentos del regimiento de San Quintin que tenían solicitada dicha gracia.

—En el articulado de la ley de presupuestos que ha presentado la comision del Congreso, se hacen dos modificaciones esenciales, que creemos han sido propuestas por el Sr. Salaverria, y son:

1.º La derogacion del art. 32 de la ley de contabilidad que autorizaba al gobierno para regirse por el presupuesto anterior cuando las Cortes no votasen el presentado por el gobierno.

Y 2.º La derogacion del art. 41 de la misma ley para la concesion de suplementos de crédito.

—Hace tres dias penetró la partida carlista de Quico en Garidalls (Tarragona,) y despues de cometer varios

atropellos, quiso fusilar al cura, lo que no verificó, segun dijo, por consideraciones á los hábitos que llevaba.

—La esportacion de naranjas en el litoral de Valencia está siendo este año origen de crecidas pérdidas para los que á este comercio se dedican.

—El patriótico telegrama dirigido por la Liga nacional ultramarina á Cuba y Puerto-Rico, dice así:

«Constituida la junta directiva de la Liga nacional en defensa de la integridad del territorio, saluda á los defensores de la patria; les aconseja la prudencia y la confianza, y les manda la seguridad de que nunca estarán solos en la defensa de su santa causa; pues la nacion española, sin distincion de partidos, tiene hecho voto solemne de unir su suerte á la de sus provincias de Ultramar.»

—El Correo de Europa habla de simpatias hácia las reformas ultramarinas, significadas por el principe de Bismarck, identificado con la política italiana. Al copiar esta noticia un colega, dice que sería el colmo de la vergüenza para España que así tratasen de influir en nuestros intereses y en lo que á nuestros intereses atañe, los gabinetes extranjeros.

—El brigadier Camus, con referencia á noticias particulares, manifiesta en despacho recibido esta tarde que la única partida que andaba por Sierra Morena se ha disuelto á consecuencia de la persecucion de que era objeto.

—El presidente del Congreso ha dado una buena gratificacion al cochero que estuvo en riesgo de ser muerto ó herido cuando dieron muerte al lacayo. Tambien al padre de éste le habia dado un decoroso socorro.

—El general Baldrich ha obtenido pasaporte para el extranjero.

—Dice un periódico:

«Anteayer llegaron á Lisboa, procedentes de Oporto, cuatro emigrados españoles de la insurreccion federal. Fueron enviados á bordo de la Estefania, pero como la mar estaba muy picada no llegaron á embarcarse. Los emigrados han decidido marchar á Francia.»

—El vapor correo de las Antillas que zarpó del puerto de Cádiz anteayer, conduca á la Habana cinco jefes, nueve oficiales, 498 individuos de tropa y 35 cajas con material sanitario.

—En Metanten, pueblo de Navarra, siete carlistas armados se apoderaron y rompieron las listas para la declaracion de soldados. La diputacion de la provincia, con objeto de evitar conflictos y dificultades, ha resuelto redimir á metálico el cupo correspondiente á dicho pueblo.

—El Senado ha concedido ya todas las licencias que pueden darse á los senadores para ausentarse de Madrid, segun el art. 65 del reglamento.

—Dicen algunos colegas que antes de fin de mes estará concluido un puente provisional en Despeñaperros para que pasen los wagones empujados á mano, evitando de este modo el retraso y molestias del trasbordo.

—El Eco de Canarias del dia 7 dice que, procedentes de la isla de la Palma, habian llegado á Santa Cruz de Tenerife varios naufragos de un bergantín inglés perdido frente á dicha isla, los cuales, segun se aseguraba, debian su salvacion á un buque español que en alta mar los recogió.

—Dicen de Oviedo el viernes: «Esta noche han sido asaltadas y robadas la capilla del Cristo de las Cadenas y casa del sacristan de la misma, por una partida de hombres disfrazados que parece se contentaron con llevarse cuanto pudieron y causar algunos destrozos en la capilla.»

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Paris, 18.—El periódico «Le Bien Public» desmiente terminantemente todos los rumores de disidencia entre el Sr. Thiers y el Sr. Dufaure.

La Asamblea nacional ha acordado prorogar sus sesiones desde el 23 del actual hasta el 6 de enero.

Créese que la comision aprobará el principio de una segunda cámara, pero para aplicarlo solamente despues de la Asamblea actual.

El Sr. Thiers pasará en Paris las vacaciones parlamentarias.

Un despacho de Nápoles que publica el Gaulois dice que pronto se hará la declaracion del matrimonio del rey Victor Manuel con la condesa Millefiori, que será por tanto reina de Italia. Añade el telegrama que los Sres. Rattazzi y Menabrea son partidarios de esta declaracion, á la cual se oponen el principe Humberto y el ministerio actual.

Créese que la causa esencial de la dimision de Bismarck, que nos ha comunicado el telégrafo, tiene su origen en las diferencias que existian entre los miembros del gabinete de Berlin con motivo de la ley de circulos aprobada ya en ambas cámaras; y segun un corresponsal berlincés, la descomposicion absoluta del gabinete es inevitable.

El manifiesto de la Union republicana, firmado por Gambetta, Luis Blanc, Edgar Quinet, etc., defiende el derecho que asiste á la opinion pública para reclamar la disolucion de la Asamblea.

«Desde hace tres semanas, dice este manifiesto, Francia se encuentra conmovida, detenido el movimiento de los negocios, la inquietud en todos los ánimos y la existencia nacional como suspensa. Este malestar nace del estado de division de la Asamblea, que produce la impotencia del gobierno de la república y que mata en germen toda esperanza de estabilidad. Crisis mortales á todos los intereses renacen incesantemente, y para su remedio no queda mas que la disolucion de la Asamblea, obtenida por medios legales, á fin de que la nacion recobre el uso de su soberanía.

Enemigos del desórden, añaden los firmantes, rechazamos todo acto de fuerza, y habiéndonos agrupado en derredor del gobierno de Mr. Thiers siempre que ha estado amenazado, lo cual prueba nuestro desinterés, pedimos sólo que nuevas elecciones aseguren el triunfo pacífico de la voluntad nacional y la estabilidad de las instituciones republicanas.»

Un periódico de Londres dice que hechos recientes pretenden demostrar que la vida humana tiende á traspasar el límite que ordinariamente se le marca.

El Times, al dar el dia 11 la lista de

las defunciones en Londres, señala ejemplos notables de longevidad. Cuéntanse entre los fallecidos siete personas cuyas edades reunidas forman la respetable cifra de 537 años, ó sea 83 años y más de diez meses cada una por término medio.

En Rollsbj acaba de morir una señora á la edad de 104 años, dejando 78 nietos, 59 biznietos y un niño nacido de esta última categoría. En la misma parroquia existe un sugeto que cuenta 96 años.

Segun el Advertiser, en Londres la edad de 80 años es muy comun desde hace algun tiempo. Una sola lista de este periódico señala una docena de octogenarios.

Gacetilla.

—Música.—Ya va siendo tiempo de que asista por la tarde al paseo la banda de música municipal. Esto agrada mucho y cuesta poco.

—Adhesion.—Parece que se está firmando una carta dirigida al centro Hispano-Americano, en la que muchas personas de esta capital se adhieran al pensamiento de protestar contra las reformas ultramarinas.

—El vigia.—Ya se acerca Navidad y muy pronto se ha de ver—dormirse la gente en Córdoba,—y despertar en Belen.

—Balle.—El que se verificará esta noche en el café del Gran Capitan, tiene el atractivo de una rifa en que todos los premios son muy sustanciosos. No han de faltar aficionados á la danza nutritiva.

—Suscripcion.—Hemos oido que varios quintos de esta capital han abierto suscripciones para redimir su suerte.

—Perfumería.—De tal puede calificarse una rinconada de la plazuela de D. Gerónimo Paez. Convendría se cerrara para el público aquel establecimiento.

—Fiesta.—Dice uno de nuestros apreciables colegas que la reunion de la noche buena en casa del Señor Jover va á ser segun sus noticias un verdadero acontecimiento literario.

—Tropas.—Dice un diario sevillano de ayer: «Se nos ha dicho que ayer á las once de la mañana han salido de esta capital, con destino á Córdoba, tres compañías de infanteria en un tren del ferro-carril, y se cree asimismo que con la misma direccion ha salido alguna caballería.

—A otra.—El viernes no celebró sesion el Ayuntamiento por falta de número de Concejales.

—En carácter.—Estaban hablando dos compadres de una rifa que habia tenido uno de ellos, y le preguntaba el otro, ¿y qué os hicisteis?—Mí rival, contestaba el compadre, saqué la cara arañada.—¿Y tú?—¿Yo? Saqué un bocado.—Pues eso lo sacas todos los dias.

—Con coros.—Esta noche empezarán en el café del Recreo los bailes con vales coreados de que nos hemos ocupado en otra ocasion.

—Sea.—En pasando las Pascuas se va á realizar la obra de ampliacion del Archivo del Ayuntamiento. Bien lo necesita.

—Subasta.—El dia tres de Enero próximo se subasta en el juzgado de

primera instancia de esta capital la casa número primero calle de las Parras, valuada en cuarenta y cinco mil reales.

—Felicitation.—El comité liberal conservador de Córdoba ha felicitado á la minoría del Congreso por su conducta retirándose de aquel cuerpo.

—Rifa.—Establecida en la calle de Odreros está cada vez mas concurrida y animada. Verdad que aquí el pan es pan y el vino vino.

—Minas.—Se ha cancelado el expediente de la mina La Poderosa, sita en término de Fuente Obejuna.

—Causa.—Dicen de Bujalance que se continúa la causa instruida por infidelidad en la custodia de presos contra Ignacio Zaragoza, Alcalde que fué en la cárcel de aquel partido, y que no ha sido hallado á pasar de las diligencias practicadas.

—Tierras.—En las Casas consistoriales de la Carlota se subastan tres faenas de tierra de labor que lindan con la calle que se dirige á la carretera general.

—Industria.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina de cobre titulada Conchita, situada en la dehesa de Santa Maria de Trasierra, término de esta ciudad.

—Robo.—Sigue el juzgado de la derecha de esta capital llamando por edictos á Antonio Garcia, contra quien se procede por robo de una carga de trigo.

—Vacante.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante la cátedra de geografía é historia en el Instituto de Sagoria.

A continuacion insertamos un notable documento que con este objeto nos ha remitido. Ya en varias ocasiones hemos manifestado nuestra opinion sobre el importante asunto de que en él se trata, por lo que hoy nos limitamos á recordar quanto tenemos escrito sobre la materia. Dice así:

Sr. D..... Muy señor nuestro: en esta capital, hace algunos meses, se suscitó el pensamiento de crear un centro ó asociacion que con el nombre de Hispano Ultramarino, secundase el impulso dado en la de la monarquía por los nobles patrióticos que se agrupaban para vivificar y enardecer y exaltar el amor á la patria, con el objeto de mantener íntegra y la honra nacional, hechas por el intento utilitario de estrangeros ambiciosos, por la traicion de españoles degenerados y por las doctrinas y predicaciones disolventes de escuelas cosmopolitas, á quienes importaba degradar aquel sacrosanto sentimiento.

Motivos hubo que paralizaron la realizacion del pensamiento, y entre ellos el mas poderoso, el decisivo fué, que en las esferas oficiales habia ehocho un eco y simpatía el clamor levantado pidiendo prudencia y discrecion para no turbar con reformas intempestivas el estado político y social de nuestras posesiones Ultramarinas; mientras rebelion y el odio se mostrasen á tiros y armados. Las circunstancias cambiadas cuando menos se esperaba sin dar ni encontrar nadie espere plausible, de súbito reaparece, con impetuosa forma, el portinaz empeño de relajar mortalmente los vínculos que nos unen á nuestros hermanos Ultramar. No es ya, como ésto era, un temor presuntivo, lo que ma y excita el patriotismo; no es

como entonces mal y el deseno estos momentos ciertamente mal presente, enrrjes y en rostro y la sa. Ante la explosión nacional, imp responde en pequeñez de timientos que yugar el esp en Madrid, c influencia de cu de ilusre y r de partido, s política, con a, no debe neroso impu como por ins dos los partic badera de ser indiferen egoista; agr interesado y adhesion de firma para a nuestra vol Liga formad objeto le rog ta manifiesta al fin indica

Con este m petos ss. aa de Torres Ca nachuelas. Quinto.—El Rodriguez S El Corde de sé de la Ca guel Callejas ceres.—Ant co Portocarr Manuel de l Matilla y B via.—Teodo Antonio Qui res.—Juan nardo Cácer —José M. M —Jerónimo Villar.—Mig tana y Alc grovejo.—F —Antonio C sa.—Marian varez.—Jos Junquera H y Hrcas.— nio Castejon riano de f Pariza.

ASOCI

La Junta de esta aso lebrar la f mento á l Maria Santí qua 27 del media de la roquial del de Siles, en D. Manuel l Magistral d en cuya fu capilla de Misa cantada nific Salv lava.

Administra Semana d Extracto de rendida las cabez v cabrio

blico, y l bolsa de Reses

23 cabezas cuno. 209 idem hrio. Total

Movimiento Existencia mana an Suplement present

Existencia rala en

En la cion se ha res de est Córdoba Administ

talla? Nada tengo que hacer con ese bribon, puesto que me han prohibido hablar y batirme con él.

Aquel bribon, como le llamaba Fortuna, estaba animado de iguales sentimientos, porque despues de mirar á nuestro caballero, no solamente echó á huir con toda la ligereza que su mula permitia, sino que tomó un camino de travesía y desapareció por entre los árboles que orillaban el Henares.

Fortuna continuó su marcha al paso. El sol comenzaba á disipar las nieblas del horizonte y Fortuna se preguntaba aun qué diablo de mosca habia picado al hombre de la mula, cuando llegó al término de la quinta legua entre Alcalá y Guadalajara.

Atravesaba á la sazón un valle verde y esmaltado de flores como un jardín.

Fortuna se apeó, ató su caballo al anillo de hierro que habia en la piedra que servia de límite y se sentó al pié del puente que atravesaba el

—Esta cardenal,—pensó Fortuna, es hombre que lo entiende. Me paga en plata y no en oro porque se ha dicho: «Conun mancébó tan liberal como el apuesto Fortuna, las monedas grandes van mas pronto que las chicas. De todos modos la suma me parece suficiente para ir hasta Guadalajara.»

Cuando hubo vuelto á guardar los duros en la bolsa, volvió á desatar su caballo y tendió la vista por el camino que tenia que recorrer. En medio de aquel camino, como á un cuarto de legua, habia un hombre inmóvil que parecía observar de lejos todos sus movimientos con escrupulosa atencion.

Aunque á tal distancia no podia distinguir la pantalla de tafetan verde, Fortuna creyó adivinar en él al jorobado, en cuestion.

Montó al punto, y maquinalmente impulsó á su caballo. No era para reunirse al jorobado, por mas que la fuga de este le produ-

—Si alguien os habla de la francesa sabreis que se trata de ella...

—No lo olvidaré. Y qué mas? El monje cruzó los brazos y añadió:

—Caballero, os detendreis en el Toro real, que es la primera posada de Guadalajara, entrando por la puerta de Madrid. ¡Que Dios os proteja en la selva!

A estas palabras, volvió la espalda y tomó lentamente el camino de Alcalá.

Fortuna quedó un momento absorto. ¡Era la tercera vez que le hablaban de la selva!

Las selvas son raras en España; pero como Fortuna no era hombre de calentarse mucho tiempo la cabeza, vol-ó sobre la piedra el contenido de la bolsa y empezó á contar con delicia su dinero.

Habia doscientos duros de á veinte reales cada uno, que equivalia á unas mil libras torpesas en moneda de Francia.

Al otro lado del puente, un mo capuchino, con su hábito ceñido, una cuerda de cañamo, contemplaba el agua que corria.

La llegada de Fortuna no pare alterar su meditacion.

Trascurrió un cuarto de hora y Fortuna empezaba á perder la ciencia, cuando por la pendiente misma que él acababa de bajar llegó al puente, apareció un pequeño cortejo.

Eran dos mulas con caparaz que arrastraban una pesada litera cuatro vigorosos peatones que iban en mano y la escupeta en bandol acompañaban las mulas, dos á cada lado.

El monge dejó al punto su tura contemplativa y se dirigió á Fortuna.

Entreabrió su hábito, puso la piedra en que aquel estaba sentado una bolsa con dinero y dijo: —Caballero, aquí tenéis para gastos de vuestro viaje por la

Boletín religioso.

Hoy.—San Demetrio y compañeros mártires.—Mañana, Santa Victoria, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la ermita de San Juan de Letran.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Rafael Espejo.

Hoy y mañana, séptimo y octavo día de las jornadas de la Virgen en la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro y media, y en la de la Trinidad á las oraciones.

Hoy y mañana, quinto y sexto día de las jornadas de la Virgen Santísima y San José en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

Hoy y mañana, cuarto y quinto día de las solemnes jornadas á María Santísima en la ermita de los Santos Patronos Acisclo y Victoria, próxima á la puerta de Colodro, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.—Mañana, á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—Con gran regalo.—Se pondrá en escena la zarzuela en un acto, El hombre es débil.—A continuación la zarzuela nueva en un acto, Las apariencias engañan.—Dando fin con la obra que mas aceptación ha merecido en esta capital, titulada: Tocar el violon, donde se cantarán por la Sra. García las canciones patrióticas de La Pilita y el Trágalá.—A las 8.—Entrada principal, 3 reales.—Id. al piso alto, 2.

NOTA.—Toda persona que tome localidad para la función de hoy, se quedará con el billete para utilizarlo gratis el «Día de Nochebuena.»

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—Se pondrá en escena la zarzuela en un acto, La Trompa de Eustaquio.—A continuación la zarzuela en un acto, El Caballero Particular.—Dando fin con la divertida pieza en un acto, Quitese V. la ropa.—A las tres y media.—A real.

Funcion para mañana.—Se pondrá por primera vez en este teatro la preciosa zarzuela en tres actos, La Hija del Regimiento.—A las 8.—A 3 reales.

GRAN BAILE COREADO.

Desde la doce de la noche á las cinco de la madrugada. Billete personal para caballero, 10 reales.—Id. para señora, 4.

TEATRO DE IBERIA.

Funciones para hoy.—La zarzuela en un acto, Don Sisnando.—La pieza en un acto, No hay humo sin fuego.—La zarzuela en un acto, En las asias del Toro.—A las tres y media.—A 2 rs.—Medias entradas un real.

La zarzuela en 3 actos, El Polotsi Submarino.—A las 8.—A 3 rs.—Medias entradas 1 lpz.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Gran baile de máscaras para hoy Domingo 22 de Diciembre de 1872.

A fin de que tengan opción á los regalos todos los concurrentes á este establecimiento desde las once de la noche, se ha dispuesto una rifa en la forma siguiente

Primer lote. Una pava, una caja de turron y un alcortaz de dulces.—2.º Dos botellas de licor, un alcortaz de dulces y un abono para diez copas de licor.—3.º Una gallina, un abono para diez cafés y una botella de licor.—4.º Dos botellas de licor, un alcortaz de dulces y un objeto de Pascua.—5.º Un abono para diez ponches, una docena de mantecados y una botella de licor.

Entrada para caballero, 4 y medio reales, con inclusion de una papeleta para la rifa.

A las señoras además de concederles la entrada gratis, se les entregará una papeleta para la rifa.

Desde las once de la noche hasta las cuatro de la mañana, en cuya hora se verificará la rifa á presencia del público, se aumentará medio real á cada efecto de consumo, entregándose por el camarero que lo sirva una papeleta sellada y numerada para la rifa. Ad-

más se espondrán papeletas á medio real.

La orquesta empezará á las once de la noche y terminará á las cinco de la mañana.

CIRCO GALLÍSTICO.

En la Plaza de las Doblas.

Hoy habrá luchas de gallos que darán principio á las doce, habiendo presentarse una hora antes los gallos que hayan de luchar.

Entrada 1 real.

PLAZADE TOROS.

Grande y divertida corrida de reses bravas de muerte, para la tarde del 25 de Diciembre, primer día de Pascua de Navidad.

Orden de la funcion.

1.º Por una cuadrilla de jóvenes aventajados en el arte, se lidiarán, banderilearán y matarán tres reses de seis á ocho años, de la acreditada ganadería del Sr. D. Gaspar Muñoz, vecino de Ciudad-Real.

2.º A la salida del primer bicho, aparecerán varios gallegos subidos en cubas, bailando la muñeira, los que permanecerán en la plaza hasta que toquen á muerte.

ESPADAS.—José Rodríguez (a) Dieste, y Sebastian de Torres.—BANDERILLEROS.—Rafael Bajarano, Ricardo Luque y Rafael Fuentes.

3.º En los términos acostumbrados, se entregará á los agraciados por el orden que salgan los números premiados, los regalos que les toquen, en vista del sorteo que se practicará en medio de la plaza.

Primer regalo: 500 reales en dinero para que el agraciado atienda á la renta de la casa.—2.º Un pavo.—3.º Media arroba de vino blanco.—4.º Una pava.—5.º 20 reales.—6.º Una gallina.—7.º Un pañuelo de seda.—8.º Un pavo.—9.º 20 reales.—10.º Un cubierto de plata.—11.º Una gallina.—12.º Media arroba de vino de Valdepeñas.—13.º 10 reales.—14.º Una pava.—15.º Un vestido en corte para señora.—16.º Un pavo.—17.º Una pava.—18.º Una mantilla en corte para señora.—19.º Una petaca con puros.—20.º Una capa en corte de paño excelente.—21.º Una gallina.—22.º Un pañuelo de seda.—23.º Un manton de señora.—24.º 20 reales.—25.º Un pavo.—26.º 10 reales.—27.º Un vestido en corte para señora.—28.º Un pañuelo de seda.—29.º Otra petaca con puros.—30.º Un cardo cebado de 3 á 7 arrobas.—31.º 10 reales.—32.º Un pavo.—33.º Una gallina.—34.º Un refajo de bayeta en corte color grana.—35.º Un pañuelo de seda.—36.º Una pava.—37.º Otro vestido en corte.—38.º 10 reales.—39.º Una gallina.—40.º Otro cubierto de plata.—41.º Media arroba de vino de Valdepeñas.—42.º Una pava.—43.º Otro manton para señora.—44.º Un pañuelo de seda.—45.º Otro vestido de lana en corte.—46.º Un pavo.—47.º 10 reales.—48.º Una pava.—49.º Otra petaca con puros.—50.º Otro cubierto de plata.—51.º Una gallina.—52.º Media arroba de vino superior.—53.º 20 reales.—54.º Una pava.—55.º Otro refajo en corte para señora.—56.º Una gallina.—57.º 30 reales.—58.º Un pañuelo de seda.—59.º Media onza en oro.—60.º Un regalo á gusto de la empresa.

PRECIOS.—Palcos, 45 rs.—Barandillas, 4 rs.—Asientos de cajon, 4 rs.—Entrada general, 23 cuartos y medio.—Los militares sin graduacion y niños que no excedan de 7 años podrán entrar dos con una entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la funcion empezará á las tres y cuarto.

Los despachos de billetes se establecerán en los sitios de costumbre hasta la una de la tarde, y de esa hora en adelante en la Plaza de Toros.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA

Madrid 20 de Diciembre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Altamente conmovido empleo hoy mi carta, que escribo desde el Senado, pues no es posible tener el ánimo sereno y la imaginacion tranquila cuando se trata de lo mas pesado para un ciudadano, que es de la independencia y de la integridad de la patria.

El gabinete nuevamente constituido en la forma que anuncié á V. ayer, se ha presentado hoy á las cámaras, empezando por el Senado.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros dió esplicaciones de la crisis, pero muy detalladamente, llevando á la cámara las opiniones del Rey, como lo ha hecho al decir esta tarde que S. M. D. Amadeo de Saboya, cree ventajosas las reformas inmediatas en Puerto-Rico, dando así á entender que la corte de Italia quiere que se lleven á cabo dichas reformas.

El Sr. Ruiz Zorrilla dió á entender tambien que el gobierno estaba animado de grandes deseos por llevar á cabo las reformas en Cuba.

No nos detendremos sobre el discurso del Sr. Ruiz Zorrilla, porque todo se reduce á manifestar que el gobierno que hoy se presenta será el continuador de la politica del gabinete anterior.

El Sr. Suarez Inclan se levantó á continuación á preguntar al gobierno si era cierto que en el paso de las reformas de Puerto Rico habian influido las sugestiones del gobierno de Roma, y el Sr. Martos, como ministro de Estado, se levantó á negarlo, no sin antes pronunciarse una gran agitacion en la Cámara, debida á la manera de presidir que tiene el Sr. Figueroa, quien olvidó la costumbre de provocar un amplio debate político cuando se verifica una crisis.

El Sr. Martos, como ministro de Estado, niega que haya habido semejantes sugestiones extrangeras.

El Sr. Martos además, arrestrado por su misma elocuencia declara al Gobierno incompetente para acabar con la insurreccion de la isla de Cuba, y que es preciso recurrir á las reformas de Puerto-Rico para ver de conseguir la terminacion de aquella.

En vista de estas esplicaciones, el Señor Suarez Inclan quiere rectificar estentadamente y no se le permite, por lo que anuncia una interpelacion, y el presidente del Consejo de Ministros declara que ha rogado al presidente del Congreso que suspenda la sesion de aquel cuerpo colegislador para la noche y que está dispuesto en el acto á contestar á la interpelacion del Señor Suarez Inclan.

Al empezar á esplanarla tenemos que abandonar la tribuna para aprovechar el correo.

Acaso encuentre esta carta desalineada, pero la precipitacion con que la escribo y la commocion de mi ánimo me impiden hacerlo de otro modo, que no de otro modo se puedan tratar las cuestiones que atacan á la independencia y á la integridad de la patria.

El correspondal.

La Gaceta del 20 publica las siguientes noticias relativas al movimiento insurreccional:

Cataluña.—La columna del Vaités atacó el 17 á las facciones Vila de Viladran y Soliva que se hallaban reunidas en la casa Reyola, cerca de Tordera. El fuego duró dos horas; se les hicieron ocho muertos y varios heridos, habiendo caído la columna un muerto y dos heridos de tropa.

Vascongadas y Navarra.—Han aparecido dos pequeñas partidas, una en Auzoa, mandada por el cura de Gollano, y otra en Monreal sin cabecilla conocida. Se las persigue muy de cerca.

Ayer mañana cortaron la linea telegráfica entre Añisua é Irurzun; pero á las tres de la tarde estaba ya restablecida dicha comunicacion.

Un grupo de hombres hizo fuego anoche al tren de mercancías cuando se hallaba á eso de las once en el kilómetro número 213, entre Irurzun y Huarte-Araquil, hiriendo á un fogonero.

Valencia.—La partida federal, fuerte de unos 40 hombres, al mando de Nicolás Plaza, entró en Castilla á las cinco y media de la mañana de ayer, sorprendiendo al vecindario, pero abandonó dicho pueblo á las ocho en direccion á Ibi.

Castilla la Vieja.—La pequeña partida que habia aparecido en Lena, parece ser que salió de aquel punto hacia las montañas. La persigue activamente una columna de la guardia civil.

En el resto de la Peninsula no ocurre novedad.

Aparecan en el periódico oficial los decretos fechados el 19 del actual, admitiendo la dimision que ha hecho D. Pedro Mata del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid; nombrando para este puesto á D. Joaquin Fiol, que lo es de Barcelona; para este

mando á D. Eduardo de la Loma, gobernador de Cádiz, y para este cargo al de Toledo D. Faustino Moreno Portela.

Publica la Gaceta los decretos del ministerio de la Guerra, promoviendo á D. Carlos Lopez del Hoyo y Perez, brigadier más antiguo del cuerpo de artillería, al empleo vacante de mariscal de campo; nombrando gobernador militar del castillo de Monjuich de Barcelona al brigadier D. Ramon Lopez Llarás, y oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra al coronel D. Teodosio Nueli y White, que lo es de la de terceros de la misma secretaria.

Por decretos del ministerio de Ultramar, que publica la Gaceta, se admite la dimision á D. Martin Alvarez Ortiz de Zárate, del cargo de rector de la universidad literaria de la Habana; disponiendo que el rector de la universidad de la Habana tendrá la categoría de jefe superior de administracion, y estará dotado con 12500 pesetas de sueldo y 25000 de sobresueldo; nombrando para este cargo á D. José Montero Rios, senador del reino, catedrático y decano de la facultad de medicina en la universidad Central; dejando sin efecto el nombramiento de contador de la casa provisional de moneda de Manila, hecho á favor de don Luciano Matute y Losa, y nombrando para esta plaza á D. Pedro Antonio Iglesias, secretario de gobiernos de provincia.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Se ha dispuesto que á los herederos de los individuos de las clases activa y pasiva que fallecen abintestado, se les admita para el percibo de los haberes, siempre que se trate de sucesiones directas y de cantidades que no excedan de 125 pesetas, la partida de defuncion que espide el juzgado municipal y una informacion gubernativa ante el jefe de intervencion de la oficina respectiva.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo dependan de la direccion general de Contabilidad los funcionarios de las intervenciones que hoy se hallan organizadas en los establecimientos mineros, en las casas de moneda, en fábricas y salinas.

El jefe de la estacion de Huarte ha recibido una comunicacion de un cabecilla en la que traslada otra de Allo, fechada en la frontera, mandándole que interrumpa la circulacion de trenes y en caso necesario destruya la via y linea telegráfica. Este documento se halla en poder del gobernador de Pamplona, habiendo tomado las autoridades las medidas convenientes para que se verifique la circulacion de los trenes, que funcionan con toda regularidad.

Ha llegado á Bilbao, procedente de Londres, un buque con una respetable cantidad de barras de plata.

El teniente de la guardia civil Sr. Sidos Delgado, ha salido de Pamplona con fuerza de dicho instituto y carabineros, para vigilar la via férrea y situarse en la Campaña (Navarra).

Indica un colega que la proposicion de confianza al gobierno que presentó el Sr. Becerra no se discutirá ya, una vez obtenido el resultado que se proponia, que era el de activar las reformas.

La partida carlista que se presentó en Alboraz, provincia de Valencia, es perseguida por una columna de 60 guardias civiles, 10 caballos y una compania de ejército, que manda el 2.º jefe de la comandancia, Sr. Farfanas.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 19. Consolidado, 23,65. Deuda del personal 00,30. Bonos, 77,00. Acciones del Banco de España, 178,60.

Córdoba.

Trigo de 35 á 37. Cebada, de 23 á 25.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 40 á 44. Cebada de 23 á 26.—Habas de 33 á 34. Aceite de 34 á 34 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 19, 1433.—Entrados el 20 206.—Total 1638.—Vendidos 119.—Quedan para el día 21 1519.—Precios: de 35 0/0 á 38 0/0 cuartos libra.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

capital la ca... las Parras... o mil reales... comité libe... ha felicita... peso por su... quel cuerpo... en la calle... mas concur... que aquí el... calado el es... oderosa, sita... una. Juliano... que lida por in... presos con... ayde que fué... do, y que no... las diligen... Dasas consi... subastan tres... or que lindan... á la carrata... solicitado el... cías de la mi... chita, situada... aria de Tras... tudad. Juzgado de la... llamando por... contra quien... una carga de... periódico ofi... anuncia his... de geografía... o de Sagovia... mos un nota... este objeto... varias ocasio... nuestra opi... asunto de q... hoy nos limi... tenemos q... dice así: n esta capital... suscitó el pen... entro ó asocia... de Hispano U... impulso dan... por los bobbe... ban para vis... tar el amor... de mantener... nacional, he... lario de estr... a tracion de... por las doct... solventes de... quienes impor... into sentimen... lizaron la rea... y, entre ell... cioso fué, q... habia encon... amor levanta... discrecion pe... e intempesti... gual de nuest... as; mientras... mostrasen á... substancias h... os se esperab... adie esplica... apareca, con i... ortinaz empé... ante los vinc... ros hermanos... como enton... tivo, lo que... smo; no es

como entonces era la probabilidad del mal y el deseo de prevenirlo, lo que en estos momentos debe comovernos: es ciertamente una realidad fatal, y un mal presente, lo que estimula, lo que entorpece y enciende el color de nuestro rostro y la sangre de nuestras artérias. Ante la explosion de la integridad, la explosion del patriotismo. Una Liga nacional, imponente, formidable, que responde en grandeza á la miserable pequeñez de los intereses y de los sentimientos que osados pretenden subyugar el espíritu pátrio, se ha iniciado en Madrid, con el nombre y bajo la influencia de cuanto la Nacion encierra de ilustre y respetable, sin distincion de partido, sin objeto ni mira alguna política, con un fin levantado y noble cual es salvar la integridad y la honra nacional; y aquí, en Córdoba, en esta tierra clásica donde en tantas épocas históricas se asentó la lealtad castellana, no debe hallar el vacío aquel generoso impulso. Agrupados estamos, como por instinto, los hombres de todos los partidos que ante el honor y la bandera de España saben olvidar, y ser indiferentes á todo sentimiento egoísta; agrupados y con intento desinteresado y patriótico pretendemos la adhesion de V., y su cooperacion y su firma para apresurarnos á manifestar nuestra voluntad de asociarnos á la Liga formada en Madrid, y con este objeto le rogamos se sirva suscribir esta manifestacion que original servirá al fin indicado. Con este motivo ofrezco á V. sus respetos ss. aa. s. s. q. b. s. m. El Conde de Torres Cabrera.—El Duque de Hornachuelos.—El Barón de Fuente de Quinto.—El Marqués de Gelo.—Juan Rodríguez Sanchez.—J. Valenzuela.—El Conde de Cañete de las Torres.—José de la Cerda y de la Cueva.—Miguel Callejas.—Antonio de Alfaro y Cáceres.—Antonio de Ariza.—Francisco Portocarrero.—Enrique La Calle.—Manuel de Lara y Cárdenas.—Carlos Matilla y Barrajón.—Fernando Valdivia.—Teodomiro Ramirez Arellano.—Antonio Quintana.—J. F. de Trasvares.—Juan Rodriguez Múñes.—Bernardo Cáceres.—Manuel Vila Ceballos.—José M. Morante.—Emilio Sartorius.—Jerónimo Sanz.—Juan Manuel del Villar.—Miguel Eraña.—Antonio Quintana y Alcalá.—Mariano Lopez Morguejo.—Federico de Alfaro y Lopez.—Antonio Carbonell.—Ricardo Tortosa.—Mariano Montilla.—Eduardo Alvarez.—José Sanchez Guerra.—Felipe Junquera Huergo.—Antonio A. Fueny Hircas.—Miguel José Ruiz.—Antonio Castejon.—Fernando Heller.—Mariano de Arraga.—Rafael Vallés y Pariza.

ASOCIACION DE CATÓLICOS.

La Junta provincial y parroquiales de esta asociacion, tienen acordado celebrar la fiesta que previene su reglamento á la Purísima Concepcion de Maria Santísima el día tercero de Pascua 27 del presente mes á las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral, en cuya funcion oficiará una estofida capilla de música, la que despues de la Misa cantará á toda orquesta la magnífica Salve del maestro D. Hilarión Es-lava.

Administracion del Matadero y carnicerías. Semana del 12 de Diciembre de 1872. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la bolsa de Quebrás.

Table with 2 columns: Reses degolladas, Su peso. Libras. 33 cabezas de ganado vacuno... 6,648. 209 idem de lanar y cabrio... 3,833. Total consumo... 9,570. Movimiento de la bolsa de quebrás... Rs. mrs. Existencia á fin de la semana anterior... 1,862 30. Suplemento hecho en la presente... 1,382 22. Existencia que resulta para la entrante... 480 08.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 20 de Diciembre de 1872.—El Administrador, José Maria Barbudo.

... el punto su... y se dirig... ábito, puso... quel estaba... dinero y dijo:... un tenis... para... viaje por la

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaba de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 28
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelms, 2 tomos y atlas. 68
- Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
- Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 42
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 49
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos. 86
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
- Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 84
- Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
- Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
- Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos. 140
- Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
- Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
- Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. 40
- Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
- Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panto, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 80
- Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. 40
- Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivielso, edicion con grabados. 54
- Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Fionel, en tela. 46
- Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
- Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 44
- Higiene del matrimonio por Monlau. 35
- De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
- Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
- Higiene pública por Levy. 17
- Química general por Casares, 2 tomos. 38
- Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela. 108
- Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
- Tratado de Física por Ganot, edicion de París, en español y con grabados. 48

BARATO.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágricos de mas de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos corcoidos. Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con es traordinaria prontitud.

Colegio politécnico de primera y de segunda enseñanza, de carreras y de estudios especiales, nombrado **SAN RAFAEL**, de la ciudad de **CORDOBA.**

Los alumnos internos abonarán 8 rs. diarios.— Los medios pensionistas, que pasen el día entero en el colegio, desde la primera hora de la mañana hasta las 8 1/2 de la noche, haciendo en él el almuerzo, comida y merienda, 6 rs. diarios.— Los medios esternos, que solo permanezcan en el establecimiento desde las nueve de la mañana hasta el fin de la tarde, haciendo en él únicamente la comida, 4 reales. Los esternos, que retirándose á sus casas para las comidas, pasen el día entero en el colegio, sujetos á la disciplina y vigilancia general, 1 real; y los esternos, que solamente asistan á las clases respectivas, lo que corresponda á las asignaturas que cursen.

Se admiten alumnos internos para cursar estudios de facultad mayor en la universidad literaria de esta capital, bajo la misma pension de 8 rs.— Estos alumnos estarán sujetos en todo al orden del colegio, y serán acompañados por dependientes de la mayor confianza á sus clases respectivas.

ENSEÑANZAS. Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 30 reales mensuales. Por cada una de las de segunda enseñanza, 20 reales. Por las de carreras ó de estudio especiales, 50 cada una.

CLASES DE AGRICULTURA.— Por un idioma, música, gimnasia y dibujo lineal y topográfico, 40 reales mensuales respectivamente. Por equitación, pintura y esgrima, 60 reales, en igual concepto.

Para simplificación de cuentas y uniformidad de pagos, todos estos se harán por trimestres anticipados y sin descuento alguno por ningun concepto.

LA LLAVE.

Librería 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas Inglesas y Es pañolas desde el mínimo precio de 70 rs. en adelante. Magnífico surtido de juguetes, perfumaria, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillas de rejilla, portiers, papel, sobres, vitros de comercio, plumas y tinta. Surtido general de zarcillos, medics aderezos, cadenas para relojes, jmelos etc. Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas económicas, escopetas, revolvers, pistolas, cápsulas, pólvora, cartuchos, tacs y demas accesorios de caza; hules y gutaperchas, cubillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrajes, tallizas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas. Bateria de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

LA POSITIVA.

Grande y extraordinaria rifa de ropa blanca con feccionada, géneros de punto, pañolería, mediería extranjera, mantelería, artículos de fantasía, bisutería y quincalla.

Calle Odreros esquina á la de Maese Luis.

El dueño de la realizacion de ropa blanca que estuvo establecido en la calle Ambrosio de Morales, frente á la Pastelería Suiza, y cuyos géneros todos tuvieron ocasion de admirar, acaba de llegar con un nuevo, grandioso y variado surtido de los géneros de su comercio y otros muchos artículos mas, los que se propone vender por medio de la suerte; y para que todos puedan disfrutar de ella ha fijado el precio de cada papeleta en 2 rs. vn.

Creemos que nunca se ha visto en esta ciudad rifa tan ventajosa como la nuestra, por la riqueza de los géneros que la constituyen, y que por la insignificante cantidad de 2 reales pueden obtener premio hasta de diez y seis duros.

DETALLE DE ALGUNOS DE LOS GÉNEROS.

- Enaguas elegantes, lisas, bordadas, complicadas y con encaje.
- Camisas hilo, para señora, lisas, bordadas, complicadas y con encaje.
- Peinadores y chambras elegantes, lisas, bordadas, complicadas y con encaje.
- Pantalones lisos, complicados, bordados y con encaje.
- Trapenses bordados y complicados, para señoras y niñas.
- Refajos lana y piqué, para señoras y niñas.
- Batas de batista. Manteos de cristianar.
- Elegantes vestiditos de piqué y seda, para niños.
- Capotas, capotitas y gorras, para señoras y niñas.
- Zapatitos para niños.
- Calcetines, fabricacion inglesa, en algodón y lana, para caballero y niños, en blanco, crudo y colores.
- Medias inglesas. Guarniciones para enaguas.
- Pañuelos lisos, de jareton, bordados encaje, nipe y de lana, para el cuello, de señora.
- Canastillas completas y varios objetos sueltos que pertenecen á las mismas.
- Camisas de color, para caballeros. Calzoncillos de hilo y algodón. Pecheras de batista.
- Una gran coleccion de juegos de cuellos y puños. Cuellos y mangas, marineras, camisolines, cuellos, fisús, pabanes, todo ricamente confeccionado y bordado, de lo de mas gusto que hasta el día se ha fabricado, y otra infinidad de artículos que por no ser difusos no enumeramos.
- Todas las papeletas están premiadas y no se abonarán las que carezcan de sello.
- El local se halla convenientemente dispuesto y todos los premios a la vista para que puedan convencerse de nuestra legalidad.

Calle Odreros esquina á la de Maese Luis.

A 2 rs. la papeleta.

A 2 rs. la papeleta.

Venta. De una casa situada en la plazuela de la Almagra número 24. Otra casa portal calle General Serrano, inmediata á la puerta Nueva número 79, y una haza de tierra situada en los Agujones de diez y seis celemines. El dueño de estas fincas vive calle de Pan y Cordero número 3, parroquia de la Catedral. 6-4

KENNISA

QUITÁ INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.— Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, gérmen corruptor, origen del mal.— Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.— El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.— Depósito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Brulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Tierra. En la plazuela de San Eloy, parroquia de San Pedro, hay un gran monton de tierra buena para obras: el que le convenga cargar se le abona por cada cuatro cargas tres cuartos.

Venta. En el campo de la Merced, calle de los Molinos número 4.ª, la hay de cebollas de buena calidad á precios convencionales. 6-8

Pérdida. Desde la calle del Liceo á la Plazuela de San Felipe se han extraviado unos papeles con un árbol de familia, de interés solamente para su dueño. La persona que los haya encontrado y se sirva entregarlos á D. Rafael Villen, en el Gobierno militar, recibirá una gratificación. 6-5

Almoneda. En la calle Ma nriques número 40 se abre desde las once á las cuatro de la tarde, donde hay un estrado, cuadros, roperos, sillas y otras muchas cosas de menaje de casa. 8-5

Matanza. La hay de cerdos cebados por panadero en la calle de Saravias número 8. 10-9

Venta. La de el fruto de naranja pendiente de las Huertas Unidas. En la contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar, se oyen proposiciones, hasta el lunes 23 del corriente. 6-5

Venta de madera. En la calle de Carreteras número 43, se hace de palos rchizos de pino del país, cortados en la menaguante de Enero de 1872, á precios muy arreglados. 6-5

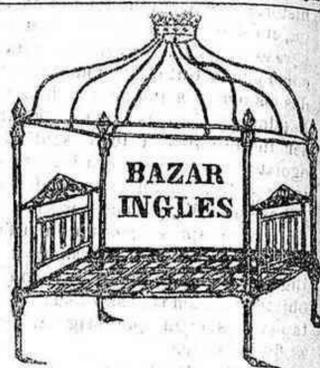
TURRONES.

— Ha llegado á esta capital, procedente de Gijona, el conocido y acreditado turronero Antonio Sirvent y Miguel, con un abundante y magnífico surtido de turron de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, de yema y nieve, duro de Alicante, peladillas garrapiñas y blancas y anises. Su despacho en la posada de la Palla.

Turrones. Acaba de llegar á esta el Valenciano Sebastian Soler, con el surtido de turrones de todos los años, los cuales son: legítimo de Gijona, duro de Alicante, yema, nieve y peladillas, el cual se espende en la calle de Alfaro número 5.

Turron. El acreditado Antonio Garcia, lijastro de Píoc, se encuentra en esta capital con un abundante surtido de turrones de Gijona, Alicante, de yema, de nieve y peladillas de varios clases. En la plaza de la Corredera, parador del Toro, tiene su despacho, donde como otros años serán servidos sus marchantes.

Pérdida. De la propiedad de D. Indalecio Garcia se han extraviado cinco reses de cerda, dos puercas de oria y tres lechones de año, con el hierro G y A unidas en la espalda derecha; donde quiera que se encuentren se servirán avisar á la redaccion del DIARIO DE CORDOBA. 6-6



Ambrosio de Morales, frente á la calle de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce de radas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacs para escopetas Lafont obet. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Acogidos. En la campiña de la Alta se acoge desde mediados de presente mes ganado yeguar y vacuno advirtiendo que en la parte de debesa que está á los acogidos no hay chejas ni clase de ganado. Para tratar, en la plazuela de la Trinidad número 1.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 c rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel todo el que lleve una caja.

A los oficiales de sastrería. Todas las personas que quieren sastras pueden dirigirse á casa de D. Juan Padillo, calle de Santa Ana núm. 7.

La Candela de S. Juan. Dijo tambien novela histórica por D. Manuel Fernandez Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningun aficionado á bellas l tras querá dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningun libro puede competir.

Sombrerería de las tres B. B. B., calle Prim número 19.

Se acaba de recibir un abundante surtido de sombreros de señora, niñas y niños de castor, terciopelo y seda en todos colores y adornados con el mas esmerado gusto: flores; y un gran surtido de gorras alemanas de pieles y otras muchas para empleados las líneas férreas y para oficiales del ejército con divisas; sombreros de caballeros, impermeables y flexibles, en todos colores y últimas novedades: para trabajadores, de negro y de color, para señoras, de negro y de color, de fieltro á 16 rs. en todos colores y de niño de 40 en adelante: todas las cosas se espenden á precios sumamente arreglados.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un portamoneda con diez y seis duros en oro, que se extravió en la calle de Ambrosio de Morales hasta la casa de las Mariquitas el día 21 del corriente quiera entregarlo en la plaza del Salvador casa de D. José Alfalla, número 47, se le gratificará.

Pérdida. En la noche del 15 del corriente han desaparecido de la casa de San Cebrían el Lejo, al pago de Llerena, dos yeguas cerradas, una con sus cuartas y dos dedos, con dos hierros de rientes, uno en cada nalga, y pelo castaño. La otra negra, armñada del pie izquierdo con la misma alzada y tambien dos hierros diferentes como la anterior. La persona que supiere su paradero se le replica lo que fieste á su dueño, calle de Alcala, número 102, y recibirá una buena gratificación.

BELLEZA DE LA BOCA
DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS

EL ELIXIR los POLVOS, la OPIATA de BETHMAN son los mejores DENTÍFICOS dotados

de un PERFUME y de unos ABOR esquisitos, destruyen las INFLAMACIONES de la BOCA, fortalecen las ENCÍAS, ponen los DIENTES blancos y sólidos, cierran las CARIES y los DOLORES, EN PARIS BETHMAN quimico, Fab. St. Denis, 90. EN MADRID FERRERES Y COMPANIA Montería 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA, DIEGO DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos; y perfumería de HOYO.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de casia amarga
CON PROTO-ÍODO DE HIERRO
De J.-P. LAROZE, farmacéutico
2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las pildoras, á las pastillas. Su accion tónica debida al hierro, anti-peridica debida á la casia amarga, difusible debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de higado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito.

Dep. Cordova: D. de RAYA, V. de AVILÉS, RODRIGUEZ y MARTÍN.

Arrendamiento. El de la casa número 3 calleja Barrera en la plazuela de los Bules, á la entrada de la calle de las Pavas. En la contaduría de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se trata. 6-5

La sesión e presidencia d...
dese el acta d...
fiores senado...
gen sus votos...
de obligacione...
Se dió cuen...
tes á la modifi...
Entraron en l...
ocuparon su l...
El Sr. Cer...
acerca de los...
minado la cri...
y sobre el p...
gobierno.
El presiden...
tros dijo que...
eran públicos...
reformas que...
de Puerto-Ric...
Todo el mi...
an publicar p...
hecho, la le...
Quedaban p...
tes; el de la...
el de la abolic...
Sobre este...
ministerio. C...
por la abolicio...
gradual.
Esta disiden...
noviembre, p...
Cruin vegetal...
el emp...
los presupuest...
cuestion ha...
Vencidas ac...
cida tambien...
próxima a...
bierno creyó...
nuevo lrs ref...
Se precipit...
hizo un di...
que el presi...
esponiendo...
contraba el g...
aciones pud...
de sus compa...
Pero dadas...
ocidida la acti...
de una propos...
putado de la...
de Ultramar y...
su deber pres...
El otro min...
favor de la a...
esciavitud, ha...
continuar en s...
eraciones de...
Dijo tambie...
la abolicion...
ones de gol...
bien del país...
orma, promet...
priuntó la rev...
El rey man...
una crisis y au...
que le present...
Añadió el S...